Anexo 132

Formato de Solicitud de Movimientos de Usuarios

HACIENDA

Formato de solicitud de movimientos a usuarios
Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN)
SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

Recursos Federales Transferidos

FMSSN-RFT Fecha de elaboración:

Datos del usuario			
*Nombre del usuario solicitante:		*Tel / Ext.:	
Puesto:		*E-mail:	
Dirección de adscripción:			
*R.F.C. (Con Homoclave):		*CURP:	
*Ramo (No. - Nombre):			
Entidad/Dependencia:			

***Tipo de requerimiento**		
☐ Alta de aplicación	☐ Agregar rol	☐ Agregar dimensión
☐ Baja de aplicación	☐ Eliminar rol	☐ Eliminar dimensión

***Especifique los permisos de acceso a datos (Dimensiones)(Ramos-UR, Entidades-Municipios, Áreas, etc.):**	
Ramos:	
Entidad	
Municipio: (Seleccione uno de la lista)	
Ambito:	
*Año inicial del Rol:	

***Aplicación solicitada**

Aplicación: ▼
Roles: ▼

De Click Aquí para agregar roles

***Roles solicitados**	**Observaciones:**

***Firma del solicitante**	***Firma del funcionario que autoriza por la entidad/dependencia**
	Nombre: _____ Área: _____ Puesto:

***Requisitado por el área de la SHCP responsable de la aplicación RFT**

_____
Nombre y firma del funcionario que autoriza

* Campos obligatorios

FORMATO POR APLICACIÓN

Con fundamento en el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 8 de mayo del 2014 y su última modificación el 23 de julio de 2018, en el que se establece la regla general número 20 que señala "El titular de la DGTSI deberá asegurarse, conjuntamente con las áreas solicitantes de los aplicativos de cómputo o servicios de TIC, que se incluyan en estos, como campo clave para la interoperabilidad entre éstos, la Clave Única de Registro de Población (CURP) y, en su caso, otros atributos que permitan verificar la identidad digital correspondiente.", en consecuencia, los datos personales del "Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transmitidos" que nos proporcione serán incorporados en el sistema de tratamiento de datos personales denominado Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN), mismos que serán protegidos conforme a la normatividad vigente.

Finalmente, se informa que los datos no serán transmitidos salvo los casos en que las autoridades competentes, en ejercicio de sus atribuciones, lleguen a requerirlos. La finalidad de la transmisión será de conformidad a la solicitud de la autoridad competente. (Si es que llegara a ser viable este supuesto).

Requisitado por la DGTSI de la SHCP. Fecha de atención: _____ Notificación por correo: ☐ Si ☐ No

Nota: Este formato solo aplica para configurar la aplicación RFT